

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración: Teléfono número 4-31-2 Calle de Santander, 10 y 12 - Aprobado, núm. 88
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
(En la capital: 2 pesetas mensuales Trimestre . . . 6 pesetas Semestre . . . 12 pesetas Año . . . 24 pesetas)
Fuera de la capital: 3 pesetas mensuales Trimestre . . . 9 pesetas Semestre . . . 18 pesetas Año . . . 36 pesetas
Entradas en Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

MOVIMIENTOS CRIMINALES

No cabe negar ni pañar la extraordinaria intensidad y las proporciones aterradoras del movimiento revolucionario decretado por la C. N. T. y la F. A. I. Si se comparáramos con el que tuvo por escenario la ciudad de Llobregat, observamos inmediatamente que el comunismo libertario en el transcurso de un año ha logrado llegar a la mayoría de los pueblos y aldeas de la península. Y si sigue extendiéndose en la forma progresiva que hasta aquí, no nos sorprenderá que un día cualquiera, aquel en que coajada por la fuerza de la autoridad, se imponga y haga prevalecer sus puntos de vista.
Porque está visto que los directores de los movimientos amarquistas son de peor condición que los meros. Apelan a emplear los medios más criminales, aun sabiendo que tienen desconfianza en el fracaso. La voluntad de un puente cuando pasaba un tren de viajeros, y el desmenuamiento de otro expreso para darse el gusto de causar víctimas y alarmar, son pruebas inequívocas de la carencia absoluta de sentido humanitario en los anarquistas españoles.
Y una vez sofocado el movimiento queda lo de siempre. Las cárceles llenas de obreros alienados por propaganda que debieran estar prohibidas. Muchos hogares humildes de futuro, presentes unos a desgraciados trabajadores engañados inocentemente, otros a heroicos y abnegados miembros de la fuerza pública caídos cuando cumplían con un deber penoso. Mientras tanto los cabezallas escondidos en subterráneos y azoetas, o se han dejado prender, los muy vivos, en condiciones nada comprometidas.
¿Cuándo huirán los trabajadores de los líderes sin conciencia ni dignidad! En tanto sigan haciendo caso al primero que se encarama en una mesa, están perdidos. Siempre estarán metidos en zarandajas, sin otras consecuencias prácticas que las fatigas que han empleado en proveerse de armamento.
Y se da el caso irrisoria de que por mucho tiempo que los obreros estén parados, los Sindicatos no les socorren, no les dan para que compren ni un kilo de pan. Pero para comprar armas está visto que les sobran los miles de pesetas. En este salvaje movimiento han hecho uso de pistolas ametralladoras y de bombas de mano, de materias inflamables y de toda clase de armas. Suponiendo que son muchos los miles de pesetas que han empleado en proveerse de armamento.
Las autoridades no deben de tolerar que una organización obrera periódicamente siempre se alarme y el terror en el país. Los Sindicatos que se salgan de sus funciones, inmediatamente deben ser clausurados, ya que un contrario equivale a mantener permanentes focos de contagio.
El Gobierno se ha mantenido sereno. Además ha declarado que el movimiento está organizado por la C. N. T. y la F. A. I. exclusivamente. Si el señor Casares Quiroga hubiera sido ministro de la Gobernación, habría descubierto concomitancias entre anarquistas y monárquicos, pues su fiaco era hallar conspiraciones monárquico-anarquistas. Claro que se despreció, tanto que a última hora no le creían ni sus mismos compañeros.
Los polvorines y sitios donde haya dinamita deben ser vigiladísimos, pues es asombroso el número de kilos de dinamita que han empleado estos días los revolucionarios. Las autoridades se muestran activas para impedir que las personas decentes posean armas; sin embargo los pistoleros están protegidos sin que les molestes con cacheos y vigilancias.

EMIGDIO MOLINA.

Gobierno Civil

BANDO.

Don José Castelló y Spier, Gobernador Civil de la provincia de Burgos. Haciendo uso de las facultades previstas por la Ley de Orden Público de 28 de julio de 1933.
Hago saber:
Artículo 1.º Además de las prevenciones contenidas en mi Bando, fecha 9 del actual, anunciando el estado de alarma a que se refiere la mencionada Ley, que habrán de cumplirse con todo rigor, queda prohibida la circulación por las vías férreas, siendo tratadas como sospechosas cuantas personas ajenas al servicio se acerquen o transiten por dichas vías, puentes, dependencias e instalaciones, desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la mañana.
Artículo 2.º Con independencia de las penas que el Código señala, se aplicarán fuertemente las sanciones especiales que la Ley de Orden Público prevé para el estado de alarma a cuantas personas les sean encontradas armas y sustancias explosivas. El Gobierno espera que todos los españoles continuarán prestando al poder público las asistencias necesarias para restablecer el orden, siendo entre ellas las más elementales las de abstenerse de incurrir involuntariamente en las prohibiciones de este Bando y acatar y cumplir celosamente cuantas disposiciones emanen de la autoridad y fuerza armada.
Burgos 11 de diciembre de 1933.—El gobernador, José Castelló y Spier.

Teatro Principal

Terminó su actuación la compañía de Camila Quiroga, que, a las novedades ya consignadas aquí, añadió el sábado el estreno de «Eva Quiroga», comedia de don Manuel Linares Rivas. Nunca estimaba aún que «Todo Madrid lo sabía», por cuánto ni es pensamiento fundamental ni su poco fortunado desarrollo resisten el más ligero análisis.
Francamente absurda e incomprensible la figura central—única que por lo demás aparece con algún acento dramático—y perfectos fantoches sin ama y sin vida todos los demás. No puede admitirse, ni el terreno libre de sus hipótesis teatrales, un desvío de la naturaleza del que se quiere hacer eje del conflicto básico de la obra, en una mujer honesta, de voluntad firme y buen sentido, educada en una familia de ejemplo honorato. Y me uen todavía que al engañador—mozo verdaderamente repulsivo que escurre el bulto yéndose tras un matrimonio de ventaja, se le ocurra la enormidad de proponer un arreglo como es que propone, y que es nada más que la fútes de continuar queriéndose pecaminosamente y a la chifla callando. Parece que no hace falta añadir nuevos detalles. Y, sin embargo, aún convalida fijar la atención en el último recurso que al caballerito se le ocurre para resolverlo todo: un divorcio emancipador que le permita cumplir su primer compromiso con la novia burlada y, según él, siempre querida. Para completar el ciclo de disparates no hubiera fallado sino la aceptación de la pretendida. Pero hasta ahí podían haber llegado las cosas. Ella le desprecia y después de pasar el amargo trance a que el autor la obliga de confesar su falta a un hombre digno que le ofrece su mano, acabó casándose con él, es decir, como el señor Linares Rivas se había propuesto desde el primer instante.
Si a la falta de congruencia y sentido moral que en el fondo de la obra se descubre y que en el fondo y a la superficie de algunos personajes ostensiblemente se muestra, agregamos la lentitud abrumadora de la acción, con su rebuscada insistencia de detalles, y la pesadez de un diálogo de afectada y fría literatura, tendremos materia suficiente para formar el juicio que la comedia merece.
La interpretación, tan administrativamente bien como de costumbre en la compañía. Que el domingo se despiñó, inventada, de Benavente.

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta por pujas a la llana, de los puestos de venta y carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares.
Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.
RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL.
Estando formándose en esta Alcaldía las relaciones que ha de remitir a la Jefatura provincial de Estadística, para llevar a efecto la rectificación del Censo electoral, se hace saber a las personas que debieran figurar en el mismo y no se hallen incluidas, así como las que tienen que hacer constar alguna exclusión o cambio de domicilio, que deben presentarse en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del día 15 de los corrientes, con el fin de completar los datos necesarios para la mayor perfección de las citadas relaciones.
Ayuntamiento de Burgos
CONCURSO
El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día 18 de los corrientes, a las doce horas, el suministro de 300 raciones de cada uno de los artículos que a continuación se señalan:
Medio kilo de arroz 0,35 pesetas.
Un kilo de bacalado 2,00
Un kilo de pan, 0,60.
Medio kilo de higos 0,60.
350 gramos de hurrón, 1,40.
Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el día 23 de los corrientes a las cuatro de la tarde.
El Alcalde accidental, M. Santamaria.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre desobediencia a la autoridad y otro de amenazas contra Daniel Alfonso Albilola, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.
SENTENCIA.
En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre desobediencia a la autoridad y otro de amenazas contra Daniel Alfonso Albilola, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

El domingo se despiñó, inventada, de Benavente.
J. L.

TRIBUNALES

Señalamiento para el 13.

Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz, sobre atentado, seguida contra Florentino Ramos y Pedro Aparicio. Abogado, licenciado Blanco; procurador, señor Echevarrieta; ponente, señor P. de León; Secretaria del licenciado F. Soto.
SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital sobre desobediencia a la autoridad y otro de amenazas contra Daniel Alfonso Albilola, se ha dictado sentencia condenándole a las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de ellos y multa de 250 pesetas, accesorias y costas.

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON, 2 y 4

El seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero

«LA MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA», filia y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos, se fundó para que, formalizando en ella pólizas los labradores y ganaderos, pudieran unos y otros librarse de las graves consecuencias orundas de los accidentes que accacieran posiblemente con ocasión de trabajo agropecuario; ya en las cabezas de familia, ya en los miembros restantes de ésta, esposa e hijos, ya en los criados permanentes o eventuales.
Un labrador o ganadero, que tuviera la desgracia de sufrir un accidente en su persona, en uno de sus familiares o en el criado, si se tenían, experimentaría grave daño por pequeña que hubiese sido la importancia del accidente. Este daño podía ser previsto y compensado mediante el seguro; por que la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, una vez hecha la póliza del seguro, se encargaba del trabajo del accidente.
El seguro sobre accidentes del trabajo agrícola es una previsión y el mejor de los ahorros.
Es una previsión porque tiene por objeto el buscar la compensación del accidente o de los accidentes que ocurren en las familias de los agricultores y ganaderos. También es el mejor de los ahorros porque puede proporcionar a los labradores y ganaderos en caso de accidente, un capital que les indemnice del daño, perjuicio y gastos que puedan provenir de las lesiones leves, graves, gravísimas y la misma muerte; ocurran a los miembros de su familia o a sus criados o eventuales, es decir, los llamados temporeros.
La gran conveniencia de esta clase de seguros está en que las ventajas de él provenientes se extienden no solo al padre o cabeza de familia, sobre el cual se hace si que también a favor de su esposa, de sus hijos y de los criados siempre que el accidente se produzca con ocasión del trabajo agrícola o ganadero.
Se fundamenta esta clase de seguros en el haber de los agricultores y ganaderos, supuesto que se hace sobre el número de hectáreas, computando la hectárea por tres fanegas, o sobre el número de ganados.
Esta determinación de tomar, como base para hacer el seguro, lo que se posee en tierras o ganados es justa, es equitativa; supuesto que, mediante ella, se cumple el tanto tienes, tanto pagas. Claro es que la cuota anual es insignificante en relación con los beneficios que se siguen del seguro.

El seguro sobre accidentes del trabajo agrícola es una previsión y el mejor de los ahorros. Es una previsión porque tiene por objeto el buscar la compensación del accidente o de los accidentes que ocurren en las familias de los agricultores y ganaderos. También es el mejor de los ahorros porque puede proporcionar a los labradores y ganaderos en caso de accidente, un capital que les indemnice del daño, perjuicio y gastos que puedan provenir de las lesiones leves, graves, gravísimas y la misma muerte; ocurran a los miembros de su familia o a sus criados o eventuales, es decir, los llamados temporeros. La gran conveniencia de esta clase de seguros está en que las ventajas de él provenientes se extienden no solo al padre o cabeza de familia, sobre el cual se hace si que también a favor de su esposa, de sus hijos y de los criados siempre que el accidente se produzca con ocasión del trabajo agrícola o ganadero. Se fundamenta esta clase de seguros en el haber de los agricultores y ganaderos, supuesto que se hace sobre el número de hectáreas, computando la hectárea por tres fanegas, o sobre el número de ganados. Esta determinación de tomar, como base para hacer el seguro, lo que se posee en tierras o ganados es justa, es equitativa; supuesto que, mediante ella, se cumple el tanto tienes, tanto pagas. Claro es que la cuota anual es insignificante en relación con los beneficios que se siguen del seguro.

El seguro sobre accidentes del trabajo agrícola es una previsión y el mejor de los ahorros. Es una previsión porque tiene por objeto el buscar la compensación del accidente o de los accidentes que ocurren en las familias de los agricultores y ganaderos. También es el mejor de los ahorros porque puede proporcionar a los labradores y ganaderos en caso de accidente, un capital que les indemnice del daño, perjuicio y gastos que puedan provenir de las lesiones leves, graves, gravísimas y la misma muerte; ocurran a los miembros de su familia o a sus criados o eventuales, es decir, los llamados temporeros. La gran conveniencia de esta clase de seguros está en que las ventajas de él provenientes se extienden no solo al padre o cabeza de familia, sobre el cual se hace si que también a favor de su esposa, de sus hijos y de los criados siempre que el accidente se produzca con ocasión del trabajo agrícola o ganadero. Se fundamenta esta clase de seguros en el haber de los agricultores y ganaderos, supuesto que se hace sobre el número de hectáreas, computando la hectárea por tres fanegas, o sobre el número de ganados. Esta determinación de tomar, como base para hacer el seguro, lo que se posee en tierras o ganados es justa, es equitativa; supuesto que, mediante ella, se cumple el tanto tienes, tanto pagas. Claro es que la cuota anual es insignificante en relación con los beneficios que se siguen del seguro.

Notas municipales

El próximo día 16, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial la subasta por pujas a la llana, de los puestos de venta y carritos para pastas, caramelos, dulces, cacahuetes y similares. Las condiciones se hallan de manifiesto en el tablón de edictos de la Corporación y en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL. Estando formándose en esta Alcaldía las relaciones que ha de remitir a la Jefatura provincial de Estadística, para llevar a efecto la rectificación del Censo electoral, se hace saber a las personas que debieran figurar en el mismo y no se hallen incluidas, así como las que tienen que hacer constar alguna exclusión o cambio de domicilio, que deben presentarse en la Sección de Estadística de la Secretaría municipal, antes del día 15 de los corrientes, con el fin de completar los datos necesarios para la mayor perfección de las citadas relaciones.

El domingo se despiñó, inventada, de Benavente.
J. L.

Ayuntamiento de Burgos

CONCURSO

El Ayuntamiento de Burgos saca a concurso, por un plazo que terminará el día 18 de los corrientes, a las doce horas, el suministro de 300 raciones de cada uno de los artículos que a continuación se señalan:
Medio kilo de arroz 0,35 pesetas.
Un kilo de bacalado 2,00
Un kilo de pan, 0,60.
Medio kilo de higos 0,60.
350 gramos de hurrón, 1,40.
Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Gobierno de la Secretaría Municipal y el adjudicatario deberá tener los artículos a disposición de la Alcaldía el día 23 de los corrientes a las cuatro de la tarde.
El Alcalde accidental, M. Santamaria.

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO-CALLISTA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.
Moneda, 15 y 17.—Teléfono, 4-9-9

Escuelas y Maestros

A LOS MAESTROS, CURSILLISTAS Y ALUMNOS DEL MAGISTERIO.

El olvido y desamparo que en las esperas oficiales siempre hallaron los asuntos del Magisterio, culmina hoy con los atropellos y humillaciones que pretenden imponernos. De España entera surgen voces airadas ante el ingrato proceder con uno de los cuerpos del Estado de los más numerosos, y sin duda ninguna el más vejado. En país libre saber la verdad. No somos los niños mimados como dicen quienes desearían vernos siempre mendigando; hemos sido y seguimos siendo la centésima de los funcionarios.
¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue.
Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda.
Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca.
Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores.
Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades?
¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre.
Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera.
Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada.
Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado.
Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

¿Pruebas de ello? Algunas como muestra. Se concedieron no ha mucho unos ascensos (mejías) despreciables de los festines de arriba) pero por h o por b no han tenido otro efecto que su publicación en la «Gaceta». Dicen hay quinientos maestros servidos internamente, y nuestros compañeros del 28 y 31 esperan pacientemente su colocación si que la hora llegue. Cuando los alumnos del plan profesional están a punto de dar fin a su carrera y con la ilusión de figurar en el escalafón, ven inesperadamente tronchadas sus esperanzas si negárselos lo que por estar prometido es de justicia se les conceda. Nos prometieron nuevas bases para el próximo concurso de trasfado y el tiempo corre sin que las bases se publiquen ni el concurso aparezca. Y para colmar la medida, merman la irrisoria gratificación de Adultos y según todas las probabilidades, la suprimen por completo. Admirable ejemplo de previsión y economía de nuestros modernos legisladores. Más habría que decir, pero para que seguir enumerando calamidades? ¿Y es posible que ante el latigazo recibido no se sonroje nuestro rostro y despertemos del letargo? ¿Dónde están las sonadas promesas de redención de la clase? Y mientras esto sucede, nuestras Asociaciones, insensibles e inservibles, peregrinando por los Ministerios, como siempre. Hemos de decir a esos respetables señores, que no son procedimientos adecuados al día; que ya no atienden más que los intereses personales de unos cuantos y no saben o no aciertan a remediar los males de la clase, es de caballeros sacrificarse gallardamente, para dar paso franco a la Asociación Única, que abraza y depende al Magisterio entero. Si los de arriba no lo hacen de ese modo sabrán los de abajo barrerlos de muy distinta manera. Para tratar de estos y otros puntos interesantes, compañeros de provincias proponen la idea de celebrar en Madrid, una Asamblea durante las próximas vacaciones de Navidad. El Magisterio entero debe acudir como un solo hombre a tratar lo que la inequidad de unos y el olvido de otros no acierta a resolver. Nunca tendremos ocasión más propicia y justificada para manifestar a quien correspondía, que no somos un cuerpo de esclavos y que si ya sentir el escarnio sufrimos tanta injusticia, es porque comprendemos nuestra misión sagrada. Es necesario, pues, compañeros y amigos de la provincia, que el Magisterio burgalés no sea una rémora en el despertar de la clase; es preciso que nuestra apatía secular se trueque en dinamismo arrojadador hasta lograr se nos trate, no con miras, que no los queremos porque ofenderían nuestra dignidad, pero sí con justicia, con la misma medida que a los demás funcionarios del Estado. Villamayor de los Montes, 21 diciembre del 33.

Écos de la vida local

EL PARAISO

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que por expropiación forzosa se procederá en primero de Enero al derribo de las casas número 23 de la Plaza Mayor y número 2 de Almirante Bonifaz, por cuyo motivo, a partir del pasado lunes día 11, se empezó la liquidación de todas las existencias de esta casa con un 20 por 100 más barato que en Fábrica

Plaza Mayor, números 23, 24 y 25 y Almirante Bonifaz, 2 -- BURGOS

Siendo esta una oportunidad extraordinaria de aprovechar este momento para hacer sus compras.

Notas de Sociedad

PERFUMES

Por NIEVES DE LA MONTAÑA

Todos hemos experimentado cuán agradable es el recibir una carta que trae algo sobre nos regala con suave perfume, que revela el gusto y personalidad de quien lo envía.

El perfume favorito no debe fallar en el papel de cartas; es lo elegante, es lo chic tener un perfume que impregnado cuanto se usa de un sello especial.

Y este perfume que cada mujer debe tener como suyo propio, como algo original, puede cada una prepararlo en su casa, muy a su gusto y muy fácilmente.

A este fin se mezclan las esencias que más gustan y se hacen pruebas aumentando una o disminuyendo la cantidad en otra hasta conseguir el especialísimo y original perfume que nos proponemos sea siempre el nuestro.

Una vez conseguido el grato perfume en el grado que se desea, debe tenerse en la librería de apuntes de recetas el modo de hacerlo, las cantidades de esta o de la otra esencia que y como se hizo, para que cuando se empiece, una se mezcle primero se termine, pueda volver a hacerse de nuevo y exactamente como la vez anterior.

El tener un perfume siempre el mismo, presta un sello de distinción y elegancia a quien lo usa.

Puede prepararse para perfumar el papel de cartas un papel bastante impregnándolo completamente y luego colocándolo en la caja donde se guarda el papel, en el medio, para que todo ello pueda saturarse del perfume; la cajita debe ser de madera o de tela, para que cierre herméticamente.

La ropa blanca también debe estar perfumada con el mismo aroma del perfume favorito; e necesita perfumar al tiempo de plancharla.

Como queda muy bien la ropa, es cuando se la toca en el momento de plancharla con algunas gotas del perfume preferido; el calor de la plancha aumenta el olor del perfume y lo introduce en el tejido.

Este sistema de perfumar la ropa es muy bueno para cuando hay catarro y se hace preciso guardar cama, entonces se perfuma con eucalipto que es muy desinfectante y agradable. (Prohibida la reproducción).

OPOSICIONES A HACIENDA

INSTITUTO
Cristóbal Colón
(Casa del Cordon)
Teléfono, 92 --(Burgos

Noticias varias

Talonarios de lotería, se venden en la imprenta de este periódico.

Para no faltar en la Iglesia, lo que interrumpe la devoción de los fieles, toma PASTILLAS CRESPO.

TIENDA ASILO

Raciones suministradas el día 11, 894.
Donativos.—Un burgalés, 5 pesetas.

CARIDAD

la suplica Santos Pérez Magdalena, domiciliado en la calle de Fernán González 35, duplicado, sin trabajo y padre de siete hijos, el mayor de 13 años.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un infractor de la ley de caza, en término de Villaverde Morquillas.

El militar Emilio Fernández Iglesias, de 20 años, chófer del Parque Central de automóviles de la sexta división, fué asistido anoche en la Casa de Socorro de la fractura del radio derecho que se causó al poner en marcha un coche.

Uno de los centinelas del Parque de Intendencia de la calle de San Francisco, vió anoche unas sombras que se deslizaban por las inmediaciones del cuartel.

Dió el alto y como nadie respondióse hizo dos disparos de carabina. Al ruido de las detonaciones acudió el capitán de las fuerzas de Asalto con varios guardias, practicando sin reconocimiento por las inmediaciones sin resultado alguno.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 11, 525.
Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Asociación de modistas y similares. Mañana, día de Santa Lucía, a las ocho, misa de comunión general, que presidirá el excelentísimo señor Arzobispo en el altar mayor de la nave central.

El coro de jóvenes de la Asociación cantará algunos motetes, acompañados por el órgano.

Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, piadoso ejercicio y sermón a cargo del muy ilustre señor don Félix Arrarás.

Terminarán los cultos con la plégaría y salve a la Virgen.

CATEDRAL.—Cofradía de Santa Lucía. En la capilla de Santa Tecla, donde se venera la imagen de Santa Lucía se celebrarán solemnes cultos.

El día 12, a las cinco y media, vísperas solemnes y seguidamente los cultos como es día anterior.

COFRADIA DE SANTA LUCIA. Día 13.—Fiesta principal de la Cofradía, por la mañana a las ocho, misa rezada y comunión a los cofrades y cuantos lo deseen.

A las diez y media la solemne congresada cantada por la Capilla de música de la S. I. C. y sermón a cargo del muy ilustre señor don Pedro Rialdo.

Terminada la misa mayor se celebrará otra rezada por la intención de un hermano cofrade.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, letanía cantada, ejercicio del triduo y sermón y seguidamente procesión por las calles de la Catedral Basílica, llevándose la imagen de la Santa, a la que acompañarán los hermanos y hermanas de la Cofradía.

Durante el trayecto se cantarán himnos y salmos a la Santa, terminándose con la oración a Santa Lucía y adoración de su reliquia.

Día 14.—A las diez se celebrará misa rezada aplicable a los difuntos según la intención de un hermano, de la Cofradía.

Novenas a la Inmaculada Concepción CONCEPCIONISTAS DE SAN LUIS.—Todas las tardes, a las cinco, se rezará el santo rosario, se hará el ejercicio de la novena a la Inmaculada terminando con alguna letanía en honor de la Santísima Virgen.

Predicará el día 13 don Félix Miguel Villamil, capellán.

RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS.—Huerto del Rey, 5: Solemne novena a la Inmaculada.

Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá el Santísimo y rezada la estación y rosario habrá sermón.

Regimiento de Artillería Ligera núm. 11

El próximo miércoles, a las once horas, tendrá lugar en este Regimiento, la venta en pública subasta de varios efectos procedentes del disuelto Almacén de Viveres. Siendo este anuncio de cuenta del adjudicatario.

El Comandante Mayor, Conde de Figueroa.

Cura el estomago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos»

Coliseo Castilla

Mañana miércoles. DÍA DEL CIEGO, a las siete en punto, sección TITANI a beneficio de los ciegos de esta capital, proyectándose:

PRIMERO:

MI chica y yo

Comedia moderna interpretada por SPENCER TRACY y JOAN BENNETT.

SEGUNDO:

El caballero de la noche

Romance repleto de acción de la época cuando los hombres lo arriesgaban todo por el amor. Hablada en ESPAÑOL por JOSÉ MÓJICA y ANDRÉS DE SEGUROLA.

EL JUEVES:

El Doctor Frankenstein

Pavoroso drama de misterio, terror, intriga, enigma....

MUY PRONTO: El films de gran valor social y emocional:

Soy un fugitivo

Por PAUL MLINI.



Los CAFES PANI

son de la mejor procedencia. Quien les prueba es su consumidor constante.

Despacho al por mayor: EN EL TOSTADERO Martínez del Campo, número 12 Teléfono 683 X BURGOS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Damaso Villanueva Honiñas, Daniel Valle y Valle, Julia San Juan Rodríguez.

Defunciones.—Timoteo Mena Molina de Arroyal, 80 años, Hospital Provincial.

Anuncio

Se arriendan para el año próximo de 1934, los ramos de consumos de vino, aceite y carnes frescas del pueblo de Frandovinez, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Alcaldía.

Gran Academia de Corte de París

Por solicitarlo varias alumnas, a partir del día 15 del corriente mes, se autorizará en esta Academia llevar la labor a sus casas a las que así lo deseen, lo que pongo en conocimiento de todas.

La profesora, Agustina Castellanos, Santan, er 3, 3.º (Casa Escudero) Burgos.

MEDICO DENTISTA
Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA DE PRIM. 23
TELÉFONO. 212

Las misas que se celebren mañana en el altar mayor de la Parroquia de Santiago (Catedral), de ocho a doce; las que se digan en el convento de los Padres Carmelitas, de cinco a nueve y en la Iglesia Parroquial de Gumiel de Hizán, serán aplicadas por el alma de
D. Gerardo Jalón y Galo
(O. E. P. D)
que falleció el 13 de Diciembre de 1928.
LA FAMILIA
Agradecerá a sus amigos asistan a alguna de las misas y encomienden a Dios el alma del finado.
Burgos 12 Diciembre 1933.

A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS
le ofrece una oportunidad para amueblar su casa a un precio increíble, con motivo de la apertura de su nuevo almacén de muebles sólidos de calidad y elegancia.
A. NIETO
MONEDA, 9 BURGOS
A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4
Lea V. siempre EL CASTELLANO

La CIENCIA dice:

«A un verdadero intento de suicidio, equivale no remineralizar magnesianamente nuestro organismo, porque el magnesio nos defiende, con eficacia insuperable, del cáncer y otras gravísimas dolencias, nos mantiene equilibrados, sanos y fuertes, y prolonga nuestra juventud.»

No desoiga la desinteresada voz de la CIENCIA, y tenga siempre presente que de una manera eficaz, fácil, agradable y económica, puede suministrar a su organismo el magnesio que precisa, con

MAGNESIONES

Sobre de dos paquetes de «MAGNESIONES», a disolver cada uno en un litro de agua potable, 45 céntimos en todas las FARMACIAS.

El agua con «MAGNESIONES», gaseada y de sabor delicioso, sola o mezclada con vino, leche, zumo de frutas, etc., se bebe en la misma cantidad y en iguales ocasiones que cualquier agua de mesa.

A LA BIEN PROBADA CALIDAD DE LA LECHE „SAM„

se une la comodidad expresada por una organización que se lleva a cabo para el reparto A DOMICILIO

Se reciben los avisos en los puestos de la Panificadora Burgalesa

o en el teléfono 683 -- X

GRAN RIFA BENEFICA DEL HOSPITAL - ASILO MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZGAYA)
LA MAS IMPORTANTE QUE SE CELEBRA EN ESPAÑA
PREMIOS EN LAS TRES SERIES

| | Total |
|---|--------------|
| Primeros: 5 preciosas casas, tasadas en 10.000 Ptas. | 50.000 Ptas. |
| Segundos: 5 hermosas VACAS, valoradas en 1.250 ídem. | 6.250 > |
| Terceros: 5 máquinas ALFA, para coser, a 800 ídem. | 4.000 > |
| Cuartos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 300 ídem. | 1.500 > |
| Quintos: 5 estatuas de la Virgen del Pilar, a 200 ídem. | 1.000 > |
| Seisenta mentas palentinas, a 60 pesetas cada una. | 3.600 > |
| Diez y ocho bicicletas marca G. A. C., a 250 ídem. | 4.500 > |
| Doscientas noventa y siete plumas esilográficas, a 10 ídem. | 2.970 > |
| IMPORTE TOTAL DE LOS 577 PREMIOS. | 47.320 Ptas. |

PRECIO DEL BILLETE, UNA PESETA
Se venden en todas las Administraciones de Loterías.
En combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 2 de enero.

¿UNA BEBIDA DELICIOSA?
CERVIZA «LA CRUZ BLANCA» DE SANTANDER
UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
IGNACIO PALACIOS

Para verano hay muchas bebidas gratas
Para invierno, es la ideal
Ponche de leche „SAM„
donde están perfectamente unidos la pureza y el poder alimenticio de este nuevo producto que lleva la garantía del nombre

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Las noticias oficiales y particulares dan por fracasado el movimiento revolucionario

Aún quedan algunos focos pero se espera que en breve serán reducidos los rebeldes

Sindicalista muerto en Madrid.—La C. N. T. ejerce coacciones sin resultado.—El Consejo de ministros de ayer

Detalles de lo sucedido en Villanueva de la Serena

Los sucesos en provincias

Madrid 12.—En Cataluña hay tranquilidad. El movimiento en la provincia de León ha quedado reducido al pueblo de Fabero.

Cos guardias repelieron la agresión, matando a uno e hirviendo a otro. Este se situó muerto durante cuatro horas, y después, aprovechando un descuido, se fugó, pero posteriormente ha sido detenido.

Se encontró el cadáver del sargento Sopena, que debió morir ayer y se supone que después tomó el mando de los sediciosos un ex cabo de Regulares que sirvió también en el Tercio y que ahora era pistolero.

En Cádiz, salvo pequeñas huelgas, el movimiento está dominado y desarticulado.

El hallazgo de bombas en Tetuán de las Victorias lo descubrió la Guardia civil, y agregó que habían encargado a los directores de los periódicos que fueran ellos los que organizaran la censura, con objeto de evitar molestias.

Consejo de ministros

Madrid 12.—A las seis de la tarde se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia.

A la entrada algunos ministros hicieron manifestaciones sobre el complot revolucionario análogas a las que ya hemos recogido.

A las ocho de la noche salieron los ministros de la Presidencia.

El señor Guerra del Río manifestó que la reunión no tenía carácter de Consejo.

El señor Martínez Barrios recibió después a los periodistas, y les dijo: —Acabo de hablar con el gobernador de Zaragoza, y me dice que la tranquilidad es absoluta, que a las ocho de la noche terminaron los disparos y que disolvió la fuerza a algunos grupos de obreros, renaciendo la calma.

En Zaragoza hubo tiroteos, uno de ellos en las proximidades de la Audiencia. En Cataluña hay tranquilidad. En Andalucía se ha intentado declarar la huelga ferroviaria, pero a poco tiempo se ha reintegrado el pe sonal al trabajo.

En Bujalance (Córdoba) hubo una rebelión de campesinos, que se retiró a un campo.

Las fuerzas de Asalto, después de intimidarles, rocaron el edificio con petroleo para obligarles a salir. Desde el interior se hicieron disparos. Cuando penetró la fuerza, los rebeldes huyeron, pero como el barrio está cercado por las fuerzas, se espera detenerlos.

Por la primera impresión que se tenía acerca de lo que iba a ser una segunda edición de Villanueva de la Serena.

En Santander se ha intentado la huelga general, sin conseguirse. Espero que mañana entraremos ya de lleno en los problemas políticos. En Madrid sigue la tranquilidad y no es exacto que estallaran algunos petardos. Lo único que ha ocurrido es que un cabo de Asalto que se distinguió impidiendo esta mañana coacciones, al salir de su domicilio, en las afueras de Madrid, fue agredido a tiros por unos individuos. El tallo repelió la agresión.

Espera tener pronto una estadística de las municiones, armas y explosivos que han sido encontrados por la fuerza pública. La información que ha mandado abrir sobre los sucesos de Villanueva de la Serena será muy detallada. Todo está clarísimo y no hay la menor sombra sobre lo ocurrido allí. Anunció que se reprimirá a des-cansar, y ello era la mejor prueba de que había tranquilidad.

Se nota alguna efervescencia. Madrid 12 (12 m.).—Durante toda la mañana se ha notado en la barriada de Cuatro Caminos gran efervescencia. Algunos grupos de extremistas intentaron sembrar la alarma amenazando con cometer acto de sabotaje en los tranvías, contra los que arrojaron botellas, con líquidos inflamables y piedras.

Como ayer, no cesan las coacciones de la C. N. T. sobre los obreros que entran al trabajo. Estas coacciones se notan mayormente en las obras del ferrocarril de enlace, sin otro propósito que el de ver si se consigue declarar la huelga general. Se han practicado algunas detenciones.

Madrid 12.—Interrogado el señor Bes-

Se da por fracasado el movimiento revolucionario

Madrid 12 (12 m.).—Según las noticias recibidas de provincias, parece seguro que se va domando el movimiento. Las noticias oficiales del ministerio de la Gobernación lo dan por abortado y los chispazos que aún se notan son los últimos colapzos de la sedición, puesto que los dirigentes de la misma sostienen entre los suyos la cohesión necesaria para continuarla.

Un petardo contra un tranvía

Madrid 12 (12 m.).—A las diez de la mañana ha ocurrido un suceso alarmante en la barriada de Cuatro Caminos. En la calle de Bravo Murillo, frente a la de Artistas, un sindicalista arrojó a la vía pública un petardo en el preciso momento en que iba a pasar el tranvía.

La explosión fue formidable, pero el conductor, con toda serenidad, frenó a tiempo, no habiendo que lamentar más que la rotura de los cristales del coche.

Guardias de Seguridad y de Asalto, que vigilaban en los alrededores, salieron tras el sindicalista que se dio a la fuga rápidamente. Como se dice en el alto varias veces y no hiciera caso, dispararon contra él observando que se habían alejado dos hombres. No obstante, el fugitivo persistió en su huida, buscando refugio en la casa número 10 de la calle de Artistas, Luzimó en el primer piso,

pero el dueño se negó a darle entrada en su casa.

La fuerza pública acordó en la escalera los guardias de Seguridad vieron que el sindicalista era ya cadáver. Se le practicó un registro encontrándose una cédula a nombre de Antonio Ruiz Recuerdo, de 35 años y un carnet de la C. N. T.

El cadáver presenta dos heridas de bala, una en el brazo izquierdo y otra en el pecho, esta mortal de necesidad.

Un guardia de Seguridad que practicó una inspección ocular en el sitio en donde explotó el petardo, encontró otra bomba, que se sospecha fuera abandonada por el sindicalista al iniciar la fuga.

El suceso ha causado gran consternación en la barriada.

El Tribunal de Urgencia en acción

Madrid 12 (12 m.).—Ayer comenzó a funcionar el Tribunal de Urgencia en la sala segunda de la Audiencia. Los procesados eran el conserje del Cirulo Tradicionalista, por haber sido encontrado en este lugar, después de haber sido proclamado el estado de prevención, una pistola, y don José Heredia Fernández y el chófer Vicente Izquierdo, éstos también procesados por haber hallado la policía un arma dentro del vehículo.

El conserje del Cirulo Tradicionalista ha sido condenado a seis meses y un día de arresto. El señor Heredia ha sido absuelto y el chófer condenado también a seis meses y un día de arresto.

Han salido dos compañías de Infantería de esta ciudad trasladándose a Ponferrada.

Se ha sabido que han sido levantados varios metros de vía cerca de la estación de Veguellina, con el propósito de hacer descarrilar el expreso de Galicia. Afortunadamente, no ha ocurrido ningún incidente.

En otro pueblo de esta provincia, hubo una sangrienta colisión entre los revoltosos y la Guardia civil. Dos guardias resultaron heridos.

Tren tiroteado

Castellón 12 (12 m.).—El tren correo de Barcelona a Sevilla hubo de detenerse en la estación de Cocobre por haber sido tiroteado alevosamente por un grupo de revolucionarios apostados en la vía férrea. Una bala alcanzó al fogonero Alejandro Bernal.

Es muy elogiada la Guardia civil de Burriana por el importante descubrimiento que ha hecho de un depósito de bombas, destinadas para cometer actos de sabotaje en Castellón.

Templo incendiado

Granada 12 (12 m.).—La iglesia de San Cristóbal, sita cerca del Albalcín, fue asaltada por un grupo de revolucionarios que destruyeron las imágenes y objetos del culto. Después, rociaron con gasolina el templo, prendiéndole fuego. El vecindario acudió rápidamente para ver si conseguía sofocarlo. Los daños causados por las llamas son de gran consideración.

Los autores del atentado al expreso son detenidos

Valencia 12 (12 m.).—Por la Guardia civil y la policía han sido detenidos cinco de los autores del salvaje atentado cerca de Puzol, al tren expreso. Uno de ellos se apellida Chaudí y es vecino del pueblo de Folios.

La autoridad se niega a facilitar los nombres de los detenidos y espera conocer rápidamente los secretos de cuantos llevaron a cabo la horrible tragedia.

En Bisfata ha sido detenido Onofre Pila, a quien se le ocupó una noticiama de la F. A. I. y de la C. N. T. en la que se hacía un llamamiento al Ejército para que se sumara a la revolución.

Los elementos levantiscos que han actuado en la región valenciana, son forasteros, llegados principalmente de Asturias y Galicia.

Intentan asaltar un polvorín

Bilbao 12 (12 m.).—Ayer noche, a las diez y media, varios grupos de extremistas se internaron en el monte de Serantes, con el propósito de asaltar un fortín en donde se guardan numerosos explosivos.

Los soldados que custodian el fortín no pasan de diez y pertenecen al regimiento de Montaña, de guarnición en Bilbao. Los sediciosos abrieron un fuerte tiroteo contra la guardia, durando hasta las doce de la noche.

Los soldados se defendieron bravamente. La oportuna llegada de fuerzas de la Guardia civil y de Asalto ahuyentaron a los rebeldes, que se han internado en los montes.

PROVINCIAS

Intento de asaltar a un fortín.—Noticias del movimiento anarcosindicalista en Zaragoza

Templo incendiado

Explotan tres bombas

Miranda de Ebro 12.—A la una de la madrugada seis emmascacados se presentaron en la fábrica de luz eléctrica Ajujria, encanionando a los guardias con pistolas, haciéndoles huir. Colocaron seguidamente seis bombas, de las cuales estallaron tres, que eran las más pequeñas, y no estallaron las otras que eran mayores. Los emmascacados huyeron en un auto-móvil.

De las bombas que no hicieron explosión se incautó el Gobierno civil. Fué detenido el presidente del centro sindicalista y puesto a disposición del gobernador. El registro practicado en dicho centro no dió resultado.

Se reproducen los sucesos en Zaragoza

Zaragoza 12.—A las cinco de la tarde, los extremistas, apostados en los tejados de la plaza de Aragón, hicieron disparos en dirección al Gobierno civil. Se originó un tiroteo, interviniendo las fuerzas de Asalto, Seguridad y del Ejército. El tiroteo se extendió por el paseo de la Independencia, pues los extremistas iban corriendo por los tejados.

Resultó gravemente herido un extremista, que quedó sobre un tejado. Al mismo tiempo que se cometía este atentado en los lugares citados, se registraron otros en los barrios extremos.

En Torrero, grupos de extremistas trataron de acercarse a la cárcel y fueron rechazados a tiros por las fuerzas.

En el barrio de Portillo, un grupo disparó contra el castillo de la Aljafaría, intentando asaltarlo rechazándolo las tropas.

En la calle de Boggiero y en la plaza de la Libertad, se levantaron barricadas, que la fuerza española dominar está madrugada. También se han levantado otras barricadas frente al Ayuntamiento, sosteniéndose fuerte tiroteo con las fuerzas, resultando un extremista muerto.

En la estación del Mediodía penetró un grupo haciéndose fuerte. A las diez de la noche acudió una compañía de Infantería con ametralladoras para desalojarlos.

A consecuencia del tiroteo, han ingresado en el Hospital cinco heridos graves, entre ellos Pascual Murillo, de 18 años, que falleció momentos después de ingresar.

Se ha restablecido el servicio de vigilancia en las azoetas.

En la estación de Carriñena fueron arrojadas dos bombas. Luego se encontraron tres más.

La ambulancia municipal ha recogido a un hombre que falleció en la Casa de Socorro. Había tomado parte en el tiroteo.

En la plaza de la Libertad fué recogido otro, que es un recadero del pueblo de Alcañiz. También falleció a los pocos momentos.

Todos los establecimientos y salas de espectáculos están cerrados.

Dice el gobernador

Zaragoza 12.—El gobernador ha manifestado por radio que quien no se reintegre hoy al trabajo será despedido autorizándose a los patronos a admitir a cuantos trabajadores se presenten.

Hoy comenzarán las deportaciones de los típicos de las unidades que se han significado en el movimiento. La Federación patronal ha enviado telegramas de adhesión y felicitación al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, por la actuación a favor del orden y ofreciéndose para colaborar al mantenimiento de la paz.

El gobernador ha recibido también testimonios de adhesión de las entidades republicanas, incluso de la U. G. T. Las Iglesias, y especialmente el Pilar, están custodiadas por patrullas de jóvenes de Acción popular y del partido nacionalista, con autorización especial del gobernador.

Se espera la llegada de nuevas fuerzas confiándose en que mañana quedarán extinguidos los focos que subsisten en los barrios populares.

Un capitán de la Benemérita herido

Zaragoza 12.—Ayer noche la fuerza pública tomó las barricadas levantadas por los revoltosos en la plaza de la Libertad. En esta operación resultó herido grave en una pierna el capitán de la Guardia civil don Calisto Cavañal.

Han desaparecido los temores de la huelga general revolucionaria.

Un telegrama cifrado

Granada 12 (12 m.).—La Policía ha detenido a Rafael Peso Burgos, que servía de enlace con los ferroviarios para provocar la huelga. Este individuo había recibido un telegrama que decía: «Venda generos cualquier precio», y firmaba Sandoval. El despacho era cifrado y significaba que fuera declarada la huelga por los ferroviarios.

Rafael ha sido puesto en libertad porque se ha tenido conocimiento de que el telegrama iba destinado a un tal Antonio Luzán, habiendo puesto el remitente por pantalla a Rafael, con objeto de despiatar.

Se apoderan de un pueblo

León 12 (12 m.).—En el pueblo de Favero, los extremistas se hicieron dueños de la situación, proclamando el comunismo libertario. Asaltaron el Ayuntamiento y destruyeron el archivo.

Concebido bioquímicamente. Somatido a severa experimentación clínica. Son las mayores autoridades médicas las que afirman que... GLUCOFORINA (ELIXIR) Produce efectos excepcionales en la DIABETES. Coopera a cualquier otro tratamiento. Además de ser un energético y poderoso antidiabético eleva rápidamente el tono nutritivo del enfermo. MADRES !! Los informes médicos más prestigiosos aseguran y afirman !! Que si todas las embarazadas y lactantes tomasen alternando TECEL (JARABE) Y BIOFORSANG (ELIXIR) criarían a sus hijos sanos, fuertes y robustos; formarían UNA NUEVA RAZA !!

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. Image of a man in a hat.

Aceite Giralda CALIDAD PUREZA. HIJOS DE LUCA DE TENA. Image of an oil bottle.

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.—Nota oficial de lo tratado

La sesión de esta tarde en el Parlamento.—Noticias últimas del abortado movimiento.

Reunión de la minoría radical

Madrid 12 (4 t).—En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría radical bajo la presidencia de don Emilio Iglesias. La reunión duró una hora.

Se acordó que don Dámaso Vélez sustituya al señor Alfaro en la Comisión de actas, por haber sido nombrado este secretario de la Cámara y proponiendo para la Comisión de incompatibilidades a los señores Arrazola, Ramost Valentín Pérez, Aguirre y Ochando.

Los nacionalistas vascos

Madrid 12 (4 t).—Los nacionalistas vascos se han reunido también para la designación de cargos. Acordaron que en el caso de que se plantee la cuestión de confianza a Gobierno, ellos, por medio del diputado Horn, se la ofrecerán incondicionalmente.

Dice Barnes

Madrid 12 (4 t).—El ministro de Instrucción pública señor Barnes, ha desmentido el rumor circularizado respecto a haber sido por el ministerio anticipadas las vacaciones en los centros docentes. Lo que ha ocurrido es que los maestros han anticipado en dos días las vacaciones y él no ha hecho más que referendar esos acuerdos.

Varias noticias de Madrid

Madrid 12 (4 t).—Un grupo de extremistas arrojó varias botellas de líquidos inflamables en un almacén de maderas de la calle de Santa Engracia. Las llamas fueron apagadas inmediatamente. En las obras del ferrocarril de enlace tres pistoleros intentaron la paralización de los trabajos, pero huyeron al divisar a la fuerza pública, que acudió rápidamente.

Consejo de ministros

Madrid 12 (4 t).—En la Presidencia se reunió el Consejo de ministros a las diez y media, durando la reunión hasta las dos de la tarde.

A la salida manifestó Rico Avello que el Consejo había sido puramente administrativo y esto prueba, añadió, que el movimiento terrorista ha terminado y que la tranquilidad es absoluta en toda España.

El Gobierno, siguió diciendo, no planteará esta tarde el debate político, limitándose únicamente a dar cuenta a las Cortes de los decretos de prevención y alarma recientemente dictados.

Guerra del Río manifestó que el

personal ferroviario que ante las coacciones había abandonado el trabajo, se ha reintegrado de nuevo a su puesto. Algunos, que no se habían reintegrado en el plazo fijado, demandan ahora indemnización para que se les admita, pero este es un caso que tendrá que estudiarlo el departamento.

Igual ocurre con determinado personal que trabaja en las obras del ferrocarril de enlace. Respecto a los que no se han reintegrado a su debido tiempo, se ordenó que no se les admita de momento, hasta estudiar la resolución que convenga.

La nota oficiosa facilitada dice lo siguiente:

Presidencia.—Se acordó estudiar las recompensas a la Guardia civil y a los elementos militares por sus servicios durante el movimiento revolucionario abortado. Se nombró secretario del Tribunal de Garantías a don José Serrano Pacheco, vicesecretario de la Sala del Supremo.

Aprobación de los acuerdos de la Comisión mixta del Estatuto catalán en lo referente a Obras públicas.

Aprobación de las subastas de construcción de carreteras entre Tetuán y Melilla.

Ascendiendo a algunos ingenieros geógrafos.

Declarando en Zaragoza inhabilitados los días 19 y 21 para los efectos del Código de Comercio.

Aprobando el reglamento para las oposiciones a vicesecretarios de Audiencia.

Nombrando magistrado de Madrid a don José Aragónes.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes.

Gobernación.—Normas relativas a los subdelegados de Medicina y Farmacia.

Organizando los tercios de la Guardia civil en cinco zonas.

Aprobando el reglamento de los obreros civiles que trabajan en las fábricas militares.

Instrucción.—Disponiendo que en la primavera próxima se celebre en Barcelona el Congreso Internacional de enseñanza técnica y declarando oficial el Congreso de Ciencias que va a celebrarse en Madrid.

Creando en la Universidad de Madrid escuelas de educación física.

Disponiendo que hasta tanto que no se reorganice la enseñanza del personal de aparejadores, sean nombrados técnicos especiales para desempeñar este cometido.

Industria.—Nombrando jefe de los servicios de política arancelaria, con la categoría de jefe de Administración, a don Gustavo Navarro.

Agricultura.—Varios ascensos en el Cuerpo técnico.

Detalles de la muerte del sindicalista

Recuerdo

Madrid 12 (4 t).—Se conocen algunos detalles de la muerte del sindicalista Recuerdo, que atentó contra un tranvía en la barriada de Cuatro Caminos y que resultó herido por los guardias.

Se asegura que Recuerdo resultó muerto cuando, al ver que no le abrían el piso de la calle de Artistas donde él llamó, se dispuso a bajar la escalera, recibiendo un tiro en el corazón.

Parece ser que el petardo que arrojaron a los raíles del tranvía, hizo explosión antes de tiempo.

Recuerdo

Cuando Recuerdo arrojó el petardo, iba acompañado de algunos grupos, que huyeron ante el temor de ser capturados.

Se han practicado catorce detenciones pasando las denuncias al Tribunal de Urgencia.

La bomba que se encontró estaba colocada en la verja de la entrada de las cocheras de los tranvías, de la calle de Bravo Murillo, número 57. Es cilíndrica.

Al estallar el petardo a que antes se hace referencia, una señora que viajaba en el tranvía, sufrió un síncope, teniendo que ser asistida en una farmacia próxima.

La escalera de la casa de la calle de Artistas presenta muchas manchas de sangre lo que demuestra que Recuerdo iba herido cuando inició la fuga.

Un grupo de revoltosos arrojó dos botellas de líquidos inflamables contra un almacén de madera de la calle de Santa Engracia. Es de advertir que al lado del almacén existe un grupo escolar.

Noticias de provincias

Madrid 12 (6 t).—Viajeros llegados de Castellón dicen que al paso del expreso por Elda, un mozo de tren descendió del convoy para reconocer la vía. En este momento se le acercó un grupo de pistoleros que le obligaron a retroceder. Los viajeros, armados de pistolas, echaron pie a tierra y se dirigieron a la estación próxima.

Comunican de Vitoria (País Vasco) que un grupo de 200 revoltosos agredió a la Guardia civil, la cual se vio obligada a disparar resultando muerto el sindicalista Juan Manos, de 55 años.

En Vitoria se intentó hacer descarrilar el tren, colocando obstáculos en la vía. Por fortuna, no ocurrió ninguna accidente, toda vez que la locomotora salvó los obstáculos con toda facilidad.

De Zaragoza comunican que se ha registrado un ligero tiroteo en la calle de Hernán Cortés. Siguen descubriéndose más bombas y las detenciones continúan.

Se han practicado detenciones de extremistas, a los que se les ha ocupado mucho dinero, que no supieron justificar de dónde procedía.

El gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de la ciudad por su actitud indolente ante los sucesos.

Ultimamente se han practicado 25 detenciones más.

En Casetas también han sido detenidos varios sujetos acusados de la colocación de explosivos.

Huelga secundada

Madrid 12 (6 t).—La huelga de camareros y dependientes de cafés ha sido secundada hoy por los dependientes de tabernas.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión. Escasa animación en tribunas. Los diputados van ocupando sus escaños en tanto se lee el acta de la sesión anterior. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Las tribunas se pueblan al poco tiempo. Existe alguna expectación.

El secretario del Congreso da lectura del decreto del Gobierno declarando el Estado de alarma. Prieto pide la palabra para reclamar del Gobierno una declaración del alcance de la previa censura, que espera no alcanzará a las informaciones periodísticas sobre las sesiones de Cortes.

Martínez Barrios se levanta a hablar

Fueron detenidos algunos; los demás huyeron.

Ha sido extraído el coche de primera descarrilado en Puzos. En él se han encontrado los cadáveres de dos carteristas, que han sido conducidos a Valencia.

Al entrar en Cádiz las cigarrerías al trabajo, un grupo de revoltosos arrojó petardos encendidos al suelo para intimidarlas e impedir que entrasen al trabajo, no consiguiendo sus propósitos.

El paro es total en la Constructora Aeronáutica.

Ha hecho explosión una bomba en la calle del Santo Cristo.

Las detenciones practicadas en Barcelona, suman hasta el presente ciento ochenta y seis. Se trabaja normalmente en todas las partes.

En cambio en Badalona continúa el paro.

El Gobernador de Oviedo comunica que ha fracasado el intento de huelga en la Feiguera. Los huelguistas, unos han huido y otros han sido detenidos.

También continúan las detenciones en Granada. Los tranvías y taxis circulan custodiados por la fuerza pública.

Se ha practicado la detención de cuatro sospechosos que intentaron volar un cauce en Pinos de Genil.

Las detenciones llevadas a cabo hasta el presente, ascienden en esta ciudad a ochenta y dos.

Un grupo de revoltosos intentó quemar la iglesia de Aiaro. Los incendiarios no excedían de 14 años.

En el barrio del Real ha sido descubierto un depósito de bombas, yendo ya recogidas 88.

En otros puntos se han efectuado registros, involucrándose la policía de sus expedientes.

Comunican de Vitoria (País Vasco) que un grupo de 200 revoltosos agredió a la Guardia civil, la cual se vio obligada a disparar resultando muerto el sindicalista Juan Manos, de 55 años.

En Vitoria se intentó hacer descarrilar el tren, colocando obstáculos en la vía. Por fortuna, no ocurrió ninguna accidente, toda vez que la locomotora salvó los obstáculos con toda facilidad.

De Zaragoza comunican que se ha registrado un ligero tiroteo en la calle de Hernán Cortés. Siguen descubriéndose más bombas y las detenciones continúan.

Se han practicado detenciones de extremistas, a los que se les ha ocupado mucho dinero, que no supieron justificar de dónde procedía.

El gobernador ha suspendido en sus funciones al alcalde de la ciudad por su actitud indolente ante los sucesos.

Ultimamente se han practicado 25 detenciones más.

En Casetas también han sido detenidos varios sujetos acusados de la colocación de explosivos.

Huelga secundada

Madrid 12 (6 t).—La huelga de camareros y dependientes de cafés ha sido secundada hoy por los dependientes de tabernas.

La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid 11 (6 t).—A las cuatro y cuarto de la tarde se abre la sesión. Escasa animación en tribunas. Los diputados van ocupando sus escaños en tanto se lee el acta de la sesión anterior. El Gobierno en pleno ocupa el banco azul.

Las tribunas se pueblan al poco tiempo. Existe alguna expectación.

El secretario del Congreso da lectura del decreto del Gobierno declarando el Estado de alarma. Prieto pide la palabra para reclamar del Gobierno una declaración del alcance de la previa censura, que espera no alcanzará a las informaciones periodísticas sobre las sesiones de Cortes.

Martínez Barrios se levanta a hablar

En medio de gran expectación. Dice que como está dispuesto a contestar a todo y a todos, por ello contesta inmediatamente.

El Gobierno sólo mantendrá el estado de alarma mientras que la situación del orden público exija estas medidas. Explica la gestación y el estallido del movimiento revolucionario, agregando que no es el primero que ha surgido desde la implantación de la República, y que tal movimiento no tiene otro fin que la consecución por parte de una clase social de determinadas finalidades, sin reparar en medios ni en estragos de ningún género.

Como en sus palabras hiciera el jefe del Gobierno alusión a determinado lugar, se oyen frases de muy buen gusto. Agregó que no han existido concomitancias de ningún género en el plan de desarrollo del movimiento revolucionario. (Goicoechea: Si las ha habido; España las ha sufrido.)

Martínez Barrios insiste en que no han existido concomitancias.

Los socialistas intervienen proferiendo frases alusivas a los diputados monárquicos, que éstos rechazan resueltamente.

Barrios continúa diciendo que todos los organismos sociales han respondido disciplinadamente al poder público, desde la Guardia civil al más modesto obrero ferroviario. Aun el propio Ejército, a quien algunos acusan por complotado, se ha mostrado sereno y firme, al fado de la autoridad constituída. (Gál Robles pide la palabra.)

El propio Gobierno—continúa a tra dor—se ha mantenido y se mantiene al frente de la ley, que podrá ser modificada, pero de la que no se saldrá y a la que procurará acatar a todos los momentos.

Alba interviene para la designación de la comisión de actas y la de responsabilidades, siendo aprobados los dictámenes.

Goicoechea pide la palabra para decir que le extraña que Prieto se haya dirigido al Gobierno para exigirle determinada explicación, pero sin tener una palabra de protesta contra el movimiento subversivo. Sigue diciendo que, dada la posición de los monárquicos, parecía que sus palabras tendrían que ser de oposición al Gobierno, pero dice que, amante más que nada del orden público, en estos momentos no puede menos de ponerse al fado de quien encarna la autoridad.

Censura a los socialistas y a sus dirigentes porque en sus discursos y actuaciones públicas de propaganda no han sabido más que excitar al saqueo y al crimen.

Dice que pronto han de terminar estos tiempos de predominio socialista. (Continúa la sesión.)

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 12.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones: ESCUADRÓN PRESIDENCIAL.

El escuadrón presidencial será dotado de un guía que permita señalar de un modo visible, a distancia, la presencia de S. E. el señor Presidente de la República, a fin de que con la antelación debida puedan adoptar las tropas las formaciones precisas para tributarle los honores que le corresponden.

A este guía no se tributarán honores, debiendo rendirlos a todas las banderas y estandartes nacionales, excepto en el caso en que acompañe a Su Excelencia.

CONCURSOS. Se anuncia concurso para la provisión del profesorado y servicios necesarios en el Colegio Preparatorio Militar de Avila.

El profesorado será el siguiente: Un teniente coronel, de cualquier arma o cuerpo, jefe de estudios.

Doce comandantes de Infantería, dos de Artillería, uno de Caballería y otro de Ingenieros, como profesores jefes de grupo.

Doce capitanes de las distintas armas o por servicio de Estado Mayor, como profesores y seis tenientes de las distintas armas, uno de ellos de Infantería, precisamente, para el mando de la Sección de Topografía y servicios de profesor.

Se anuncia la vacante de capitán de Caballería, profesor, existente en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, que ha de desempeñar las clases de Geografía e Historia.

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

PLATERIA, JOYERIA, BOUTERÍA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0,50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0,15 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

HA CAIDO LA LOTERIA EN BURGOS

Grandiosa liquidación verdad

SOLO POR POCOS DIAS

Inauguración mañana

que realiza la FABRICA DE IMPERMEABLES "EL FENIX" de San Sebastián, a cualquier precio

VEA PRECIOS

| | | |
|------------------------------------|-------|---------|
| Capitas para niños | 2'50 | pesetas |
| Checos caballero | 10'00 | " |
| Gabán cuero legítimo | 75'00 | " |
| Gabardina lana forro seda. | 40'00 | " |
| Checo niño, con capucha | 5'00 | " |
| Trincheras tres telas. | 23'00 | " |

Impermeables para señora, de todas clases

CALLE LAIN-CALVO, 59

Del fabricante al consumidor 50 por 100 de economía

Valderredible

LA FERIA DE LA CONCEPCION EN RUERRERO.

El día 8 y 9 del corriente mes, se celebró en Ruerrero la feria de la Concepción. Concurrió muchísimo ganado. Se vendió mucho y los precios fueron muy bajos. Los días estuvieron tan fríos que en diferentes sitios del ferriat hicieron pequeñas hogueras, que le daban un carácter pintoresco.

DE SOCIEDAD.

Hemos saludado al distinguido joven de Población de Abajo don Constancio Bocos, que recientemente ha llegado de Africa, donde ha prestado sus servicios a la Patria.

El corresponsal,

Ruijas 11-11-1933.

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872

Banca - Bolsa - Cambio

Compra de oro — Pago de cupones

Caja de Ahorros

Arlanzón

En Madrid, víctima de traidora enfermedad, falleció el día 3 de los corrientes el joven Feliciano Ortega Hernández, confortado con los Santos Sacramentos y recibiendo su cadáver cristiana sepultura. Al funeral que en sufragio de su alma se celebró en Arlanzón, su pueblo natal, el día 9, acudió la mayor parte del pueblo, destacándose el elemento joven de uno y otro sexo, entre quienes gozaba de muchas simpatías; estos por su parte en prueba de amistad y piedad cristiana, costearon otro solemne funeral que tuvo lugar ayer lunes, día 11, acto que les honra y que pone de manifiesto el profundo sentimiento religioso de estos simpáticos jóvenes y de este noble y católico pueblo de Arlanzón.

A los padres del finado don Empliano y doña Consuelo, hermanos Ajos y demás familia, les testimoniamos nuestro más sentido pésame, a la vez que elevamos al cielo una oración por el eterno descanso del finado.

El corresponsal,

Arlanzón 12 diciembre 1933.



El dinero del agricultor debe ser para la agricultura. Esta no será una realidad, si los agricultores no depositan sus ahorros en la Federación que los destina sólo a los agricultores.



Lerma

HOMENAJE A LOS CIEGOS POBRES.—DIA DEL CIEGO.

Hace ya tiempo que se venía haciendo necesaria una fiesta a modo de homenaje a todos los pobres ciegos de España; por fin cristalizó idea tan humanitaria, y lanzada desde Irún como inteligencia y alma de nuestra nación, se fijó el 12 del corriente.

No cabe duda que es un homenaje digno de la mayor loa a su iniciador el mayor parabián, al público en general su entusiasta apoyo. Es un impulso de nuestro corazón, de nuestros sentimientos altruistas para esos pobres seres que la naturaleza o la enfermedad les ha privado de uno de nuestros más preciados dones. Sentimiento obvia en nuestro caso presente. ¿Quién es el que ante la vista de uno de esos hombres no se deja conmovir? ¿Quién no rinde un pequeño homenaje a ese ciego que con bastón incierto busca la vía libre sin preocuparse de si va a la muerte, porque no lo sabe? Pero desgraciadamente, al ser muchos los ciegos, muchos son verdaderamente indigentes, muchos que señalados por el bastón blanco, único sustento y sostén en esta vida llena de amarguras, se dejan guiar por ese corazón generoso que hoy les ofrece este acto, y agradecidos lloran su ceguera, su falta de luz material, su anhelo digno de admiración. Cuando un ciego se cruza por nuestro camino la claridad de nues-

tra vista se ofusca y flora también por el ser indefenso que tenemos delante; a veces no disponemos de ciertas perrillas con que remediar a esos males, otras veces indiferentes seguimos nuestra ruta, quizá incierta, en pos del placer; pero hoy que podemos salir al paso de esa descortesía de ese trato inhumano sumándonos el homenaje no dejemos de hacerlo. Acudimos al cine, este séptimo arte que muchísimos de ellos no han podido contemplar; vayamos al cine, todo luz, claridad y alegría; retirémos en la medida de nuestro pequeño fuere que cubre su vista, y ya que guerra, mal que les aqueja, y deja tendidos al margen de la vida, no les permite hacer frente a ella, soñemos nuestro pequeño óbolo; acudamos al cine Zorrilla y con amor, que bien se lo merecen; contribuyamos a hacer una obra entranable, digna, compasiva, hacia esos seres al margen de toda luz de toda apreciación sensible de la naturaleza, de todo conocimiento natural a aquellos que les deben un bien espiritual.

No he de exhortar más al noble corazón firme, digno ejecutorio de todo lo que es bien, más cuando lo es para el pobre-ciego desvalído.

Son sentimientos de piedad, de amor filial en muchos casos, los que lo exigen, a vuestro corazón, pues dejo el entusiasta homenaje para mi reserva la dicha de haber contribuido con algo a la propaganda de este día. «Día del ciego».

ANDRES LOPEZ

EL «PICAR» DEL MOTOR DESAPARECE su rendimiento aumenta, no se produce carbonilla ECONOMIA GASOLINA CON EL PRODUCTO NACIONAL



venta exclusiva: GARAGE MODERNO Plaza Alonso Martínez, 2. — BURGOS

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MAQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE.

Don Restituto Garrido
SOMBRERIA, 35
BURGOS

La Hernia Curada

HERNIUS siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el primer Gabinete Ortopédico de España, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas, el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO, formidable invento que revoluciona la humanidad estera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres fuertes, robustos y sanos como eran antes de herniarse. Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación HERNIUS al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS, por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado.

HERNIADOS, para vuestra seguridad visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista «HERNIUS» que recibirá gratis en BURGOS, el jueves día 14 de Diciembre, en el HOTEL Universal. Visita de 9 mañana a 5 tarde solamente

Especialidad en fajas medicales para corregir y evitar la obesidad, eventraciones, descenso del estómago, riñón móvil, etc.

Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO HERNIUS Calle Pelayo, 62-Tel. 14346-Barcelona

MAQUINAS PARA MELENAS



de corte suave y duradero

DOMINGO DE PABLO

Plaza Mayor 50 BURGOS



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14. Burgos.

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

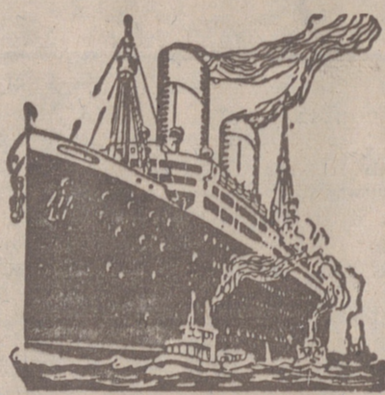
EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA

SULFATO DE AMONÍACO
EL FERTILIZANTE DE NITRÓGENO AMONÍACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
MADRID ARLABÁN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3



Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 22 de diciembre saldrá del puerto de SANTANDER, el magnífico vapor "SIERRA VENTANA" admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE TURISTA Y TERCERA CLASE Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24. Burgos

La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos, 24.

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

HERNIADOS!!

CABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Útilísimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

(128)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

Como quiera que éstas deben comenzar el 15 del corriente, según carta del montero, espero que sin excusa ni dilación de ninguna clase estéis tú y mi madre en Monroy para el cinco del actual. Yo llegaré ese mismo día en el expreso de las diez de la mañana y me molestaría terriblemente encontrarme solo con la servidumbre, por lo que espero de vuestra complacencia que me ahorraréis semejante contrariedad. Puedes hacer las invitaciones que gustes para la temporada de caza; por mi parte haré las de costumbre y mamá creo se cuidará de ordenar la instalación de nuestros huéspedes como más les guste y conveniencia en ello y para

evitarle a tí los quebraderos de cabeza y molestias, dado tu estado. Hasta el día 5, te abraza cariñosamente, «Jorge».

De don Blas Ibarra a Inés Fonsagrada. Castillo de Monroy, 22 de septiembre.

Cariísima amiga en Cristo: Ya estamos otra vez en el castillo de mis amores. Su trabajo ha costado, porque yo creí que no arrancábamos de aquella malaventurada ciudad de moda. Y si no es por el conde de Sorans, no arrancamos. Allá habíamos pasado el

verano, y al otoño nos hubieran transportado a París y de allí a Madrid; porque como la duquesa Flora tiene el castigo de no poder soltar de la mano a la muera, allá hubiésemos ido todos de rodillones de la flamante Lina; pero la divina Providencia, que hasta de los males saca bienes, se ha aprovechado del incidente del príncipe polaco que le referí a usted en mi carta anterior, para que el duque haya ordenado levantar tiendas y trasladarnos con todo el equipo a nuestra casa natural, que es Monroy. Porque el señor de Sorans ha creído muy conveniente poner en conocimiento de Jorge, con el fin de que no haga el ridículo, ni dé que hablar; y resultado de esta carta que el conde ha escrito a su sobrino, ha sido la orden de marcha escuetamente dada por el duque a su mujer y obedecida por ella puntualmente.

Jorge ejercer sobre ella una innegable sujeción. ¡Lastima grande que no la aproveche de continuo para fines reformadores! El día 4 de septiembre, de feliz memoria, amanecimos en Monroy con nuestro séquito. No tocaron clarines ni atabales los mensajeros, ni se izó la bandera en la torre del homenaje, ni entraron las castellanias bajo palio, ni el capellán del castillo ordenó el Te Deum, por la muy sencilla razón de que este soberano suyo llegó a la casa solariega

destruido y dolorido después de un viaje «en auto» desde Biarritz a Monroy, que es casi la eternidad. Creo que son kilómetros, ¿eh?

Entramos al anochecer, nadie tuvo alientos para otra cosa que para meterse en la cama luego de tomar la sopa o un par de huevecillos pasados por agua, y al día siguiente llegó Jorge en el expreso de las diez. Su mujer saltó a recibirle a la estación. Ignoro si la entrevista fue muy afectuosa, pero tengo motivos para creer todo lo contrario porque Lina entró en Monroy con hociquito y sin mangas (Lina no escarmentaba), pues tan pronto como llegaron al castillo la esposa desapareció para volver al cuarto de los Leones vestida con un sencillo traje de casa, honesto y elegante, que mereció una palabra aprobatoria del marido.

Ahora domina la férrea voluntad de éste. Por lo visto está decidido a no consentir que Lina dé ni un paso más en la senda que la vanidad prepara al escándalo y que la muchacha recorra de seguro si no se la detuviese a tiempo.

Estamos en plena temporada de caza. Los invitados son los mismos del año pasado poco más o menos y algunos nuevos introducidos por Lina. Hay grandes fiestas, que aquí no ha querido entrar a restringir los gustos de Lina el duque de Monroy, galante y espléndido; pero en todas ellas preside la duquesa joven bajo la mirada grave y vigiladora del marido, que no la consiente libertades ni tonterías. Sus trajes están dentro del molde de la duquesa vieja elegante, señorial, ricos, pero de acuerdo con la modestia cristiana. Lina, protesta, y se rebela, pero Jorge se impone inflexiblemente. Es el único medio de domar a esta fiercilla, hacerle sentir el peso de otra voluntad más fuerte que la suya. Todos los días, en la cámara de Lina, antes de la comida o de la velada, se repite la misma escena: lágrimas, protestas, gimoteos... pero todos los días el duque le hace sentir sus estridencias, ni gritos, ni desplantes, sino con una suavidad muy firme, la fuerza de su autoridad de marido, y con frecuencia después de vestida, la duquesa tiene que cambiar de vestido a una orden breve y cortés de Jorge.

En las cabalgatas brillantes, Lina no toma parte por temor a su estado. Ella es tan imprudente que montaría sin escrúpulo el más fogoso potro de las cuadras, pero Jorge se impone. Su situación requiere solícitos cuidados, que ni

su suegra ni su marido le escatman.

La temporada loca y agitada de fiestas que ha vivido Lina desde su matrimonio, unida al embarazo, han abierto brecha en su salud... Es triste decirlo, pero la duquesa joven está mucho más enferma de lo que la gente se cree. Madame Chaumoís, a quien se confiesa en todas sus dolencias, me ha dicho que son ya tres las hemorragias que ha sufrido, dos en Biarritz y una en Monroy.

Cuando se le presentó la primera, pidió a Madame Chaumoís que la acompañase a ver un doctor sin que su suegra se enterara (tenía miedo de que se la sujetara a un régimen de reposo como le que han prescrito a usted) y fueron ambas a ver un excelente médico de San Sebastián. Como era de suponer, el doctor solamente dijo a Lina que estaba un poco anémica y que debía alimentarse bien; con esto y unas inyecciones reconstituyentes, la despidió. Pero cuando Madame Chaumoís le escribió requiriendo que se le dijese la verdad, el buen especialista le contestó diciendo que se trataba de una tuberculosis incipiente, bien definida, y que si querían atajarla, debían someter a la enferma a un régimen estrecho...

Madame Chaumoís, ha participado a la duquesa Flora el contenido de esta carta. La duquesa ha quedado como herida por un rayo. Es el complemento del